

**EL LITORAL DE LAS ISLAS.
RICO EN VALOR ECONOMICO
Y ALIMENTICIO DE LAS ESPECIES**

LA PESCA EN CANARIAS

**(INFORME DEL LABORATORIO OCEANOGRAFICO
DE CANARIAS SOBRE UN PROYECTO
DE DESARROLLO PESQUERO DEL ARCHIPIELAGO)**

hoja del mar

**SEPARATA DEL NUMERO 146
NOVIEMBRE 1977**

El Laboratorio Oceanográfico de Canarias nos facilita para su publicación en HOJA DEL MAR el Informe sobre un Proyecto de Desarrollo Pesquero en el Archipiélago Canario que, por su interés, reproducimos en estas páginas.

Los graves problemas pesqueros que tiene que afrontar la Dirección General de Pesca de nuestro país como resultado de la política seguida por los nuevos estados ribereños africanos, en cuyas aguas veníamos pescando desde hace siglos, hacen que la política pesquera española se tenga que adaptar a las realidades jurídicas de disposiciones sobre explotación de aguas limítrofes no nacionales.

Ante este hecho incuestionable, el archipiélago canario se encuentra con la realidad de que no puede faenar libremente en los caladeros clásicos de los países continentales africanos y ha de reestructurar su economía pesquera, logrando el rendimiento máximo de sus aguas territoriales y limítrofes, al propio tiempo que se gestionan convenios bilaterales de pesca.

Las pesquerías canarias estuvieron sometidas, en su modalidad de arrastre, a la plataforma continental sahariana. La gran facilidad técnica y riqueza de estas pesquerías hizo que se abandonase el estudio y la explotación de sus propias aguas ricas en pesca de alto valor económico y alimenticio.

La reestructuración que el Instituto Español de Oceanografía estima técnica y económicamente posible, se basa en las siguientes premisas fundamentales:

1.ª Ordenación y mejoramiento de la pesca de túnidos en aguas del archipiélago.

2.ª Explotación de los fondos superiores a los cien metros en todo el litoral canario.

3.ª Pesca de cefalópodos.

4.ª Pesca de crustáceos.

5.ª Introducción de técnicas de cultivos marinos y reposición de los litorales de especies autóctonas.

Si bien la pesca de arrastre en los fondos saharianos es de vital importancia para Canarias, en este Informe sólo trataremos de las pesquerías dentro de las aguas del archipiélago.

De las premisas básicas que hemos enumerado, es la referente a la pesca de túnidos la que presenta mayor facilidad de explotación, rendimiento y seguridad de mercado.

CARACTERISTICAS DEL LITORAL DE LAS ISLAS

El mar del archipiélago es poco propicio para un desarrollo pesquero aprovechando los accidentes naturales de la costa. Los litorales son difíciles y generalmente abruptos. Los que dan al Norte y Noroeste, son acantilados y sin playas. Los del Sur, más aplacerados y tranquilos. Muy pocas playas y los viejos cantiles ya erosionados y que fueron aptos para refugio de pescadores han sido invadidos por lavas de erupciones volcánicas recientes dando fondos accidentados.

El litoral total de las islas es de unos 1.268 kilómetros.

Seguidamente se indican las características geográficas y plataforma submarina peculiares de cada isla.

Islas	Longitud de costa (km.)	Superficie terrestre (km. ²)	Extensión plataforma submarina hasta los 1.000 metros de profundidad en km. ²
Tenerife	269	2.057	2.000
Gran Canaria	197	1.532	1.870
Fuerteventura	265	1.731	2.650
Lanzarote	229	795	2.550
La Palma	126	728	750
La Gomera	87	353	860
El Hierro	95	280	500
Totales	1.268	7.476	11.180

No existen puertos naturales y cada uno de los construidos hasta hoy han significado un desafío de técnica y energía del hombre contra el mar. Sólo Puerto Nao, en Arrecife, se puede considerar un regalo de la Naturaleza y allí se forjaron los mejores hombres de mar de Canarias.

Se dice en Biología que la función crea el órgano. En las islas y en cuanto a pesca se refiere, se puede afirmar que el órgano crea la función.

Las aguas marinas presentan características semitropicales y están refrescadas por la denominada Corriente Fría de Canarias. Los vientos alisios soplan casi todo el año sobre las islas y proceden del NE. La salinidad oscila de 36,35 a 36,75 gramos de sal por litro de agua. Las temperaturas van de los 17° C. de febrero a los 23,50° C. de agosto. Las corrientes generales son de NE. a SO. y presentan cambios muy variables entre islas, especialmente en los canales que separan Gomera de Tenerife y Lanzarote de Fuerteventura. Las mareas más altas no llegan a dos metros y la navegación se hace a veces difícil por la fuerza de las corrientes y sentido de las olas.

Los fondos costeros que forman las plataformas insulares son muy poco amplios y se alcanzan profundidades de 1.000 metros de sonda a pocos kilómetros de los rompientes. Son muy accidentados y presentan conos volcánicos, lavas y rocas que hacen casi imposible la pesca de arrastre. En zonas que se hallan al Norte de Lanzarote, Oeste de Fuerteventura, Sur de Gran Canaria y al Oeste de la península de Jandía, existen fondos de corta extensión donde se puede arrastrar, pero con grandes precauciones, ya que las redes se pierden con facilidad si no se conocen bien los caladeros.

Las islas de mayor plataforma son aquellas donde los fenómenos volcánicos han sido de poca intensidad. Fuerteventura, Gomera y Gran Canaria tienen proporcionalmente las mayores plataformas submarinas, dada su extensión superficial emergida.

POTENCIAL PESQUERO

La gran variedad de fondos, temperatura y condiciones ecológicas hacen que la fauna ictiológica sea muy compleja, pero las poblaciones capturables de fondos, o demersales, son pequeñas y hay que fijar los "stocks" anuales en las especies más importantes.

Los peces de fondo de mayor interés alimenticio que se capturan en Canarias son los siguientes: morena, congrio, vieja (scarus cretensis), salema, boga, chopa, bocinegro, pagel, pagro, brota, salmonete, cabrilla, mero, cherne, abade (serránidos), fula sama, sargo, bicuda, gallo, tollo, cazón, conejo, corvinato, raya corvina, saifia, peje rey, palometa, palometón, besugo, peje perro, pez martillo, burrito, roncador, cabracho, quelme, lenguado, chacarona, payete, peje verde, pez gato, lija, guelde, escolar, merluza, medregal, lubina, pez lagarto, zapata, pez candil, etcétera.

Habitan en distintas profundidades, pero más al fondo de los cien metros se hallan enormes cantidades de morena, congrio, briota, cherne, bocinegro, escolares, pez candil, etcétera. La zona comprendida entre los dos metros de profundidad y los 100 metros está muy castigada por los pescadores, pero más allá de los 100 metros se hallan ejemplares de tallas máximas que hoy no se capturan por falta de medios apropiados, tales como artes y embarcaciones.

Entre los cefalópodos se encuentran pulpo, sepia y calamares en poblaciones reducidas. Durante los meses de junio, julio y agosto aparecen entre islas cantidades fabulosas de pota (volador) que actualmente no se capturan casi, pero que existen en cantidad tal, que podrían abastecer el mercado nacional en los meses de mayor abundancia.

En cuanto a crustáceos, los más importantes y que casi no se capturan actualmente por falta de medios, son los camarones (tres especies), el cangrejo buey y carabineros. El camarón, especialmente el parapandalus narval y el plesionika edwardsii, rodean todas las islas del archipiélago, desde los 50 metros de profundidad a los 700 metros. Es incalculable la importancia que puede tener esta pesquería si se estudia y enfoca debidamente.

Son las islas muy pobres en moluscos, siendo los más conocidos la lapa, burgao, almeja, mejillón, halioty (oreja de mar) y chirila. El halioty, que en Canarias se denomina almeja, aunque sólo tiene una valva.

Es necesario indicar, cuando del potencial pesquero se trata, qué las especies de peces elasmobranquios (rayas y tiburones) son muy corrientes en las aguas canarias, haciendo precisa una explotación intensiva para evitar que la producción alimenticia primaria se vea interferida y no llegue a otros peces de clara importancia alimenticia e industrial. Se puede afirmar sin la menor duda que entre rayas y tiburones se podrían capturar de 10 a 12.000 toneladas anuales.

El archipiélago canario se halla situado en una de las zonas más ricas en túnidos del Atlántico. La riqueza potencial de capturas es difícil de fijar, porque los atunes, casi siempre adultos, llegan a lo largo del año en abundantes cardúmenes siguiendo la ruta emigratoria de su ciclo nutricio. Cuando están maduros sexualmente regresan a los lugares de puesta fuera de los límites insulares.

Siguiendo los datos y estudios de poblaciones que hemos obtenido en los últimos años de trabajo, se puede afirmar que el "stock" anual de capturas de las especies denominadas atún rojo (*thunnus thynnus*), atún blanco (*thunnus alalunga*), listao (*katsuwonus pelamis*), rabil (*thunnus albacares*) y patudo (*thunnus obesus*) puede llegar a las 50.000 toneladas de capturas anuales. El resto de las especies que llegan al archipiélago a lo largo del año pueden elevar la captura total a las 70.000 toneladas. Si a éstas cantidades añadimos las posibilidades de la pesca de la caballa (*scomber colias* y *scomber scombrus*), que es muy abundante todo el año en aguas canarias, se alcanza una cifra que redondea las 90.000 toneladas. Se incluye el pez espada y la aguja blanca, cuya pesca en aguas del Norte del archipiélago ha tenido gran incremento en los últimos cuatro años.

La existencia a lo largo del año de la caballa acompañada de sardina, chicharrones y trompetero (*macrorhamphosus scolopax*) es la razón de que los túnidos sean tan abundantes, ya que encuentran comida fácil, sobre todo en las aguas abrigadas que dan al Sur de las islas, donde el viento, temperatura, alimentación y salinidades presentan óptimas condiciones para su biología.

Las especies de túnidos que abundan en aguas insulares son las siguientes:

Nombre vulgar	Nombre científico
Atún rojo. Bluefin tuna ...	<i>Thunnus thynnus</i> (L.)
Rabil. Yellowfin tuna	<i>Thunnus albacares</i> (Bonnaterre)
Atún blanco. Albacora	<i>Thunnus alalunga</i> (Bonnaterre)
Patudo. Bigeye	<i>Thunnus obesus</i> (Lowe)
Tuna de ojos chicos. Blackfin tuna	<i>Thunnus atlanticus</i> (Lesson) muy rara
Bacoreta. Atlantic little tuna	<i>Euthynnus alleteratus</i> (Raines que)
Listao. Skipjach	<i>Katsuwonus pelamis</i> (L.)
Bonito. Atlantic bonito	<i>Sarda sarda</i> (Bloch)
Melva. Frigate mackerel ...	<i>Auxis thazard</i> (Lacépède)
Peto. Wahoo	<i>Acanthocybium solandri</i> V.

En algunas épocas del año, aparecen en las islas orientales los denominados "atunes saharianos".

Tazarte. Plain bonito	<i>Orcynopsis unicolor</i>
Carita. Spanish mackerel ..	<i>Scomberomorus maculatus</i>
Carita. Caballa moruna. King mackerel	<i>Scomberomorus caballa</i>

En cuanto a las capturas de peces demersales o de fondo, las pescas anuales se elevan a unas 8.000 toneladas. Con los de pesca que más adelante indicaremos se pueden alcanzar las 20.000 toneladas.

Por las condiciones especiales de situación y de mecánica

de las aguas, incide en los mares canarios formas vivientes del mar Caribe, Norte de Europa, mar Mediterráneo y litoral sahariano.

ESTADO ACTUAL DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS DEL SECTOR

Flota pesquera.—La flota pesquera que ejerce sus faenas dentro del archipiélago ha evolucionado en los últimos años de una manera natural, sin apoyos estatales y atendiendo especialmente a las exigencias del medio marino y su abundancia en el tipo atún. Sólo desde el año 1970 la flota de la región ha aumentado en unas 72 unidades, con un tonelaje aproximado de 2.400 toneladas de registro bruto.

Los aumentos se han producido con embarcaciones de construcción canaria, de unas 18 toneladas de RB medio. Además de éstas, se han adquirido barcos de tipo bermeano pequeño, mediano y grande. Los pequeños, de unas 24 toneladas RB; los medianos, de unas 55 toneladas, y los grandes, de 90 a 100 toneladas. En total se han adquirido en el Norte de la Península unas 34 unidades.

Los tipos de barcos que existen en Canarias son de tres clases: unos se denominan "de pozo" y suelen ser de siete metros de eslora, sin cubierta y con un pequeño motorcito. No llevan carnada viva. Pueden cargar hasta una tonelada de atún, generalmente de listao, que son peces de poca talla. Cuando capturan túnidos de gran talla, no los pueden embarcar y los llevan de remolque hasta el embarcadero más próximo. (Ver fotografías de este tipo de embarcación.)

Los barcos "de pozo" que se dedican a las pescas locales no tienen maquinilla para elevar las artes. Muchos de ellos se mueven a remo y son inservibles para capturas en fondos superiores a los 100 metros.

Otro tipo de embarcación, también de construcción canaria, el llamado "de cubierta", suele tener de 12 a 16 metros de eslora, con un pequeño puente y cubierta como su nombre indica. Pueden cargar hasta 10 toneladas de pesca y poseen motores de unos 100 HP de promedio. Estas embarcaciones son muy prácticas para las aguas de Canarias, porque permiten ir de isla a isla siguiendo los cardúmenes. Estas suelen llevar viveros de carnada viva, con tripulaciones de cuatro hombres. (Ver fotografías.)

Los barcos de tipo bermeano son ideales para la pesca de túnidos en todas las aguas del archipiélago. Se suelen adquirir ya muy usados en el Norte de España.

Este tipo de barco lo consideramos artesanal en nuestra estadística, porque pescan dentro de las aguas canarias.

FLOTA ARTESANAL CANARIA

Provincia de Las Palmas:

Tipo de barco	TRB	TRB medio	Número barcos
Barcos sin cubierta (pozo).....	665	2,15	308
Barcos de cubierta (canarios)	280	28	10
Bermeanos	375	75	5
Totales	1.320	4,8	323

Provincia de Santa Cruz de Tenerife:

Barcos sin cubierta (pozo)	915	2,38	383
Barcos con cubierta (canarios)	722	18	29
Bermeanos pequeños	236	24	10
Bermeanos medios	278	55	5
Bermeanos grandes	1.419	95	15
Totales	3.570	8	442

Total flota regional canaria:

Tipo de barco	TRB	TRB medio	Número barcos
Barcos sin cubierta	1.580	--	691
Barcos con cubierta	1.002	--	39
Barcos bermeanos pequeños	236	--	10
Barcos bermeanos medios	653	--	10
Barcos bermeanos grandes	1.419	--	15
Totales	4.890	6,4	765

No figuran en esta estadística los barquillos de remo ni las pequeñas embarcaciones cubiertas ajenas a la pesca, o que se dedican al recreo o pesca deportiva. Tampoco las pequeñas goletas que desde Lanzarote van a la costa del Sahara.

Como se puede observar, son muchas embarcaciones y poco tonelaje de promedio.

Número de pescadores.—Generalmente cada barco de pozo que sale a la pesca lleva dos hombres.

Los barcos de construcción regional con cubierta son tripulados por cuatro hombres, a veces seis.

Los barcos bermeanos pueden llevar ocho, diez, doce y quince hombres de tripulación, según el tonelaje.

Existe carencia de personal especializado, como patrones y motoristas. Una gran cantidad de embarcaciones salen al mar sin personal titulado, pudiendo efectuar las faenas normales de la pesca por benevolencia de las autoridades de Marina. Por lo general, el pescador está muy poco preparado para realizar una labor profesional eficiente. Tienen conocimientos elementales, pero su preparación es deficiente desde el punto de vista técnico.

Existe en Arrecife una escuela de pesca de primera categoría, pero con medios de trabajo muy reducidos. En Las Palmas existe también una escuela de pesca ubicada en la Casa del Marino. La primera depende del Ministerio de Comercio, la segunda del Instituto Social de la Marina.

En Santa Cruz de Tenerife todo se reduce, en cuanto a preparación del pescador, a las escuelas ambulantes que imparten cursos de patrones y motoristas en distintos puntos de la provincia. Es preciso destacar la labor que vienen desarrollando en este sentido las Comandancias de Marina del archipiélago.

La provincia de Santa Cruz de Tenerife tiene aproximadamente 1.873 pescadores artesanales que no salen de los litorales de la provincia para efectuar sus faenas. Están repartidos por islas de la siguiente forma:

Tenerife	1.097
La Palma	400
Gomera	291
Hierro	85
Total	1.873

Provincia de Las Palmas:

Gran Canaria	1.200
Lanzarote	439
Fuerteventura	211
Total	1.850

El total de 3.723 pescadores que se dedican plenamente al mar se ve incrementado por unos 449 pescadores ocasionales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 495 en la de Las Palmas. Es decir, existen otros 944 hombres que alternan trabajos del campo y carga blanca en los muelles con faenas de pesca.

No existen problemas de paro, aunque sí de especialistas. Especialmente faltan patrones, motoristas y marineros especializados.

Puertos y embarcaderos de pesca.—Los puertos pesqueros de Canarias son los siguientes:

Puerto de la Luz, en Las Palmas de Gran Canaria.
Dársena pesquera en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.
Puerto Nao, en Arrecife.

Los puertos de Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera, la Estaca en Hierro y Puerto Rosario en Fuerteventura, pueden servir de refugio en un momento dado, pero no poseen condiciones apropiadas para dar protección a una flotilla pesquera por pequeña que ésta sea. Lo mismo ocurre en Los Cristianos, al Sur de Tenerife, que no ha sido diseñado como refugio pesquero.

Los puertos mayores de Las Palmas, Tenerife y Arrecife están bien acondicionados para recibir grandes flotas, pero ya son insuficientes para dar cabida a las embarcaciones insulares.

Por ello, las Mancomunidades de Cabildos de las dos provincias han planeado la construcción de los siguientes refugios pesqueros:

Provincia de Santa Cruz de Tenerife:

Isla	Lugar
Hierro	La Restinga
La Palma	Tazacorte
La Gomera	Playa de Santiago
La Gomera	Valle Gran Rey

Provincia de Las Palmas:

Gran Canaria	Puerto de las Nieves (Agaete)
Gran Canaria	Arguineguín
Gran Canaria	Mogán
Gran Canaria	Puerto de las Nieves
Gran Canaria	Arinaga
Gran Canaria	Arguineguín
Fuerteventura	Corralejo
Fuerteventura	Morro Jable
Lanzarote	Playa Blanca
Lanzarote	Isla Graciosa
Fuerteventura	El Cotillo

En Gran Tarajal (Fuerteventura) existe un muelle embarcadero muy aprovechable y resguardado que puede ser puesto en servicio con un pequeño presupuesto.

Para completar los refugios pesqueros de las islas occidentales sólo falta el de playa de Alcalá, en Tenerife, quizás el más importante por ser lugar donde habitan numerosos pescadores y centro pesquero de primera magnitud en la pesca de túnidos.

Con los embarcaderos y refugios citados, el litoral de las islas dispondrá de bases seguras para dar nacimiento a una importantísima flota insular, que si hoy no existe es por la falta de lugares de abrigo y varada. Los refugios pesqueros de la provincia de Santa Cruz de Tenerife ya están subastados y en los próximos meses se iniciará su construcción. Igualmente los de la isla de Gran Canaria.

Capturas en el litoral canario.—En el año 1976 las capturas efectuadas en el litoral insular y desembarcadas por puertos y embarcaderos fueron las siguientes:

Provincia de Las Palmas:

	Toneladas
Gran Canaria	3.200
Lanzarote	3.210
Fuerteventura	2.187
Total provincia	8.597

Provincia de Sta. Cruz de Tenerife:

Tenerife	12.992
La Palma	4.879
Gomera	5.180
Hierro	1.104
Total provincia	24.155
Total pesca región	32.742

En el mismo año de 1976 las capturas totales de la flota canaria en ambas provincias fueron de 200.000 toneladas en Las Palmas y de 48.150 en Santa Cruz de Tenerife.

Tenemos pues:

Provincia	Pesca total Tm.	Pesca insular Tm.	P. efectuada fuera islas	% pesca insular
Las Palmas	200.000	8.597	191.403	4,3
Santa Cruz de Tenerife	48.150	24.155	23.995	50

Como se puede observar, la mitad de las pescas logradas en Tenerife se capturan en aguas insulares, mientras que en Las Palmas no llegan a un 4,3 por 100.

Esta enorme diferencia de porcentajes es debida a que en Santa Cruz de Tenerife predomina la pesca denominada de aire o pelágica, es decir, peces de superficie y migratorios. En la provincia de Las Palmas se han abandonado las capturas netamente insulares para operar en la costa del Sahara. El valor de las capturas en la mencionada provincia asciende a

429.850.000 pesetas (solo el valor de la pesca insular). En Santa Cruz de Tenerife el valor de la misma pesca es de 1.207.750.000 pesetas.

En el año actual las capturas netamente insulares aumentan de precio.

Artes de pesca.—En general, los aparejos de pesca que se usan en las islas son inadecuados. Para los túnidos se emplea el curricán, caña y liña. Los barcos llevan carnada viva cuando tienen capacidad de cubierta suficiente.

Las especies de fondo se capturan con anzuelo, trasmallo y nasa. En Canarias se suele llamar trasmallo a redes de una sola pared. La dinamita y el mal uso de los trasmallos crea graves problemas en la normal reproducción de las especies litorales.

Es necesario y urgente un estudio de selección de artes, sobre todo de trasmallos y nasas.

Zonas de pesca.—En la actualidad no existen otras zonas de pesca que las aguas litorales que rodean las islas. Los barcos de pozo no se alejan sino unos kilómetros del litoral. Los restantes barcos pueden faenar de isla en isla, siguiendo las rutas de los túnidos. Las zonas de pesca de estas especies se hallan generalmente al Sur de las islas. La superficie marina situada entre el Sur de Tenerife, Gomera, Hierro y Palma es la más rica en túnidos, si bien abundan al Sur de Gran Canaria y Fuerteventura.

Industrias derivadas de la pesca.—Las industrias auxiliares de la pesca han sufrido una gran transformación en los últimos años, acomodándose su proceso industrial a las exigencias de los mercados consumidores y a la evolución tecnológica.

Los secaderos de pescado han desaparecido casi en su totalidad. Igualmente han disminuido las fábricas de harinas de pescado y, por tanto, la producción de aceites y harinas. Por el contrario, han aumentado las modernas instalaciones frigoríficas de congelación, que, con mayor y mejor capacidad de elaboración de conservas de pescados, funcionan durante todo el año.

Seguidamente se detallan las características de las industrias del frío y conserveras de las dos provincias canarias, así como de las industrias auxiliares de la pesca.

PROVINCIA DE TENERIFE

	Capacidad de conservación (Tm.)	Capacidad de congelación (Tm/día)	Producción de hielo (Tm/día)	Almacenam. (Tm.)	Capacidad de transformac. (Tm.)	Empleados
I. del frío	30.580	395	323	490	—	292
I. conserveras	1.230	31,5	—	—	5.300	225
Total	31.810	426,5	323	490	5.300	517
Tenerife-I. frío	28.400	365	318	470	—	257
Tenerife-I. conserveras	150	13,5	—	—	2.300	80
Total	28.550	378,5	318	470	2.300	337
Gomera-I. frío	—	—	—	—	—	—
Gomera-I. conserveras	1.080	18	—	—	3.000	145
Total	1.080	18	—	—	3.000	145
La Palma-I. frío	2.180	30	5	20	—	35
La Palma-I. conserveras	—	—	—	—	—	—
Total	2.180	30	5	20	—	35

PROVINCIA DE LAS PALMAS

Capacidad de congelación	Fabricación de hielo	Cámaras frigoríficas de conservas
285 Tm/día	650 Tm/día	94.920 m ³

INDUSTRIAS AUXILIARES DE LA PESCA EN LAS PALMAS Y ARRECIFE

Conservas de pescado	Salazón	Harinas y aceites	Fábricas de hielo	Congelación	Conservación frigoríficos
9	3	5	6	13	15

INDUSTRIAS AUXILIARES DE LA PESCA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

	5	1	2	5	8	9
Total región ..	14	4	7	11	21	24

MESES DE MAYOR ABUNDANCIA DE LAS PRINCIPALES ESPECIES DE TÚNIDOS QUE SE CAPTURAN EN CANARIAS

Especie	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Novbre.	Debre.
Atún rojo			X	X	X			X	X	X		
Bonito del Norte o albacora	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X
Patudo		X	X	X	X		X	X	X	X		
Rabil						X	X	X	X			
Listado						X	X	X	X			
Caballas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Peto	X	X	X							X	X	X
Pez espada					X	X	X	X		X	X	X

Nota.—En esta relación sólo se indican los meses de mayor abundancia, pero existen especies, como la denominada peto, listado y tuniformes, como el pez espada y la aguja, que no desaparecen en los meses marcados, sino que se capturan en menor proporción.

CUADRO RESUMEN DE POTENCIALES PESQUEROS

Potencial aproximado (Tm.)	“Stock” anual aproximado (Tm.)	Captura actual (Tm.)
Túnidos y afines		
250.000	50.000	15.041
Peces demersales		
113.350	36.680	17.701
Crustáceos		
Más de 2.000	1.000	200
Cefalópodos		
Más de 1.500	Sin datos	225
Otros mariscos		
1.500	Sin datos	25

Estos potenciales y capturas anuales tendrán una gran variación cuando se disponga de una flota insular capaz de faenar en caladeros de Jandía, Banco Josefina, Banco Concepción y alrededores de las islas Salvajes.

Se puede observar claramente que el “techo” de pesca demersal en aguas insulares está casi cubierto. Sólo se podrán aumentar anualmente unas 18.979 toneladas de pesca. Claro, que tenemos posibilidad de faenar en los caladeros indicados que no crean problemas internacionales.

Mercados.—Casi todo el pescado recogido en aguas canarias se emplea para el consumo en fresco y enlatados.

Las viejas, salemas, samas, bocinegros, chacaronas, congrios morenas, salmonetes, cabrillas, chopas, berrugatos, cazones, potas, almeja canaria, camarones, santiaguinos, etcétera, se consumen en fresco y en las diferentes islas.

Los túnidos y una gran cantidad de caballas y chicharrones se consumen en las fábricas de conservas. Sólo se emplea en fresco cuando existe sobrante en las factorías, especialmente chicharro y caballa.

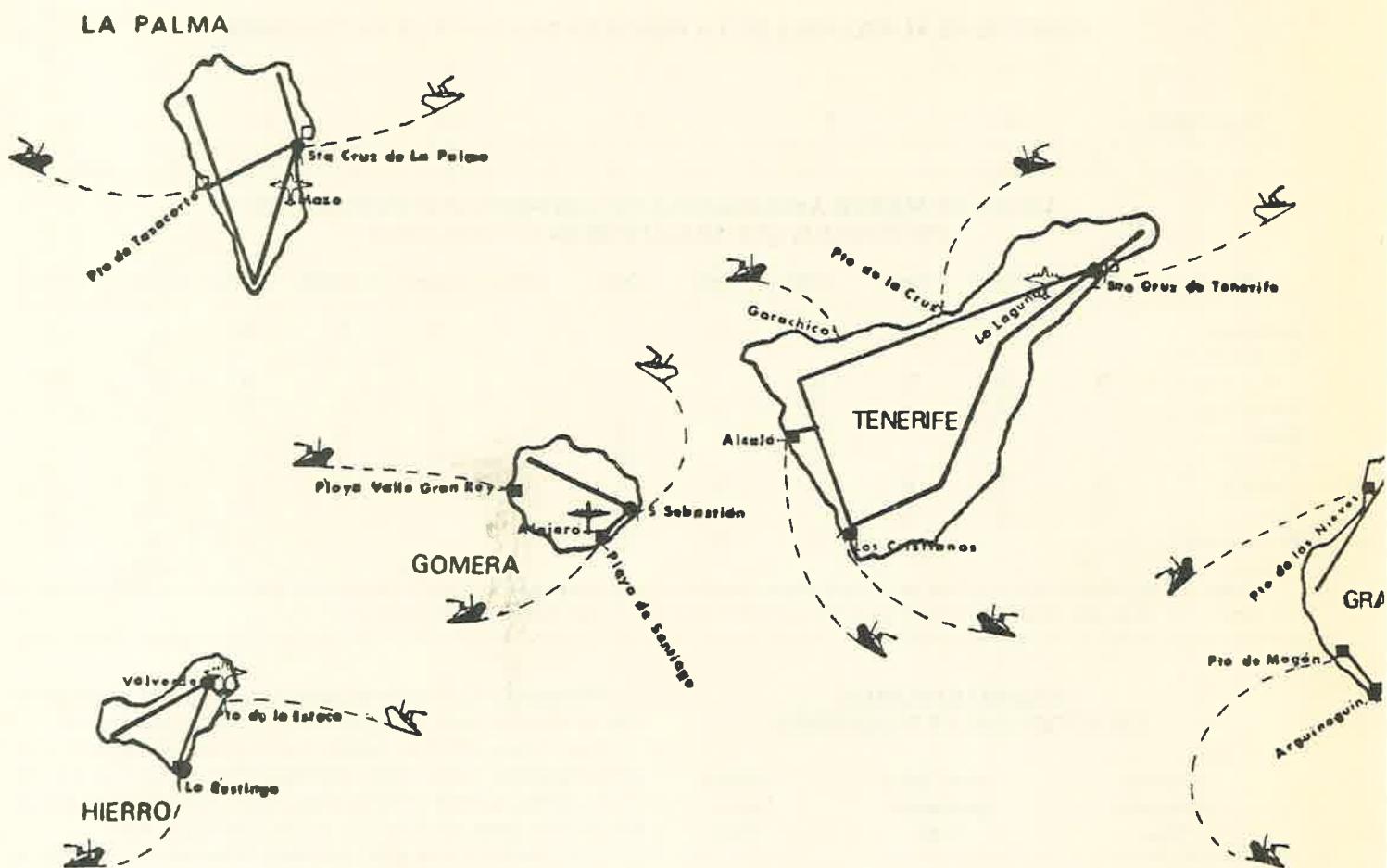
Una gran cantidad de túnidos se envía a los mercados de la Península.

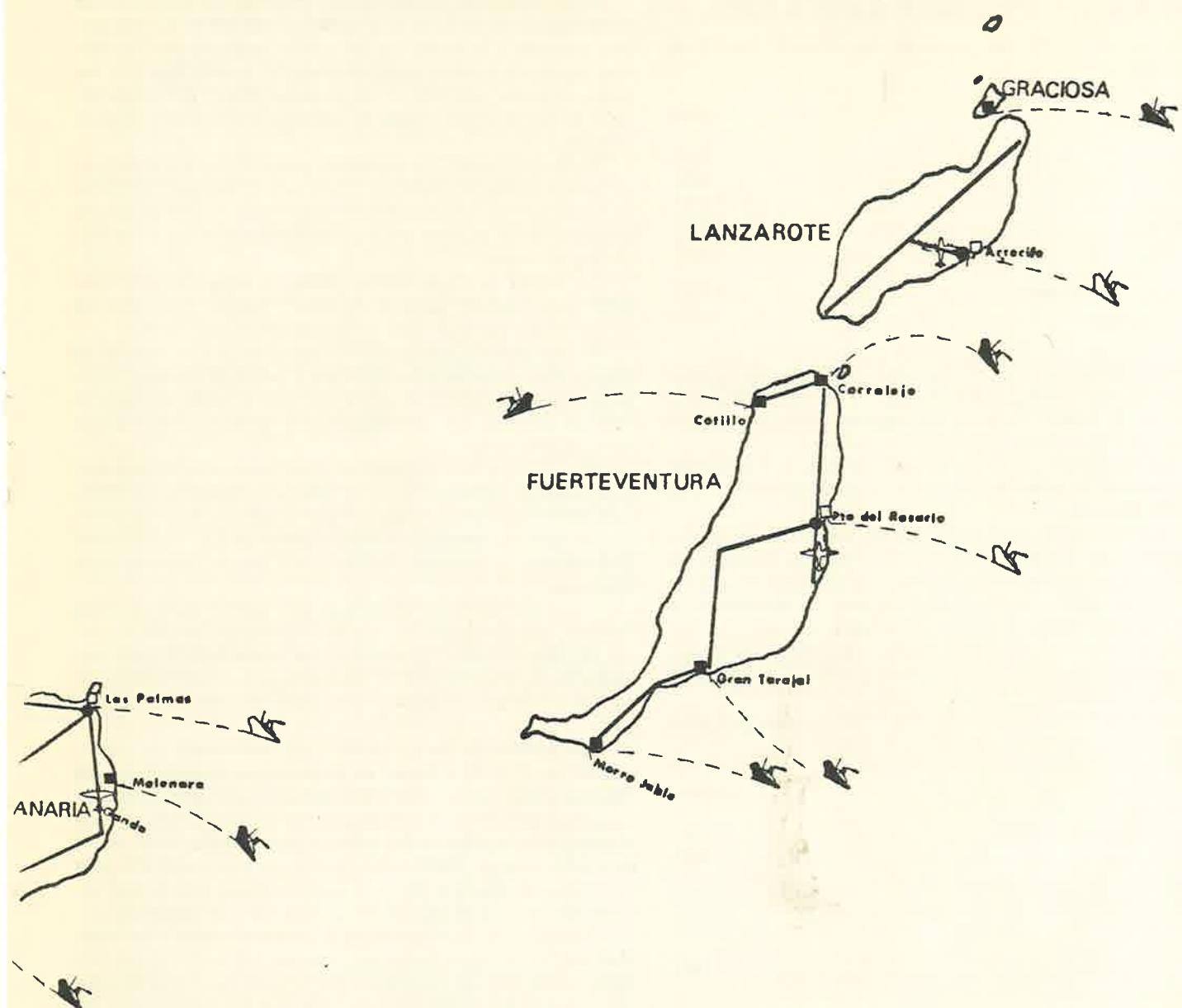
Venezuela recibe algunas cantidades de pescado insular en salazón o seco. Las exportaciones a países africanos existen, pero la pesca proviene casi siempre del Sahara. Las cifras ya citadas de capturas insulares se consumen totalmente en los mercados mayores de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

ORDENACION FUTURA DEL SECTOR PESQUERO

Ya hemos indicado en la primera parte de este informe los factores básicos sobre los que debe planearse el desarrollo regional pesquero:

- 1.º Ordenación y mejoramiento de la pesca de túnidos.
- 2.º Explotación de fondos superiores a los 100 metros de profundidad.
- 3.º Pesca de cefalópodos.
- 4.º Pesca de crustáceos.
- 5.º Introducción de técnicas de cultivos marinos.





LEYENDA

- Capitales de las islas
- ↗ Puertos existentes
- ↖ Puertos a construir
- Frigoríficos existentes
- Frigoríficos a construir
- ↑ Aeropuertos actuales
- Aeropuerto en proyecto

Estudiemos el desarrollo de cada uno de estos cinco puntos.

1.º Ordenación y mejoramiento de la pesca de túnidos

En el año 1975 las capturas de túnidos fueron las siguientes:

	Toneladas
Patudo	932
Rabil	1.028
Tuna	5.719
Barrilote	1.004
Listado	776
Total año.....	9.459

Hemos de admitir que la "cosecha" del citado año 1975 no ha sido de las mejores, ya que en el 1970 se llegó a las 20.000 toneladas. El listado presenta una captura mínima, porque lo normal es que sobrepase las 4.000 toneladas.

En el mismo año de 1975 las capturas en todo el Atlántico de estas cinco especies fundamentales para la industria fue de 280.000 toneladas.

Canarias se halla en el centro de las pesquerías de túnidos atlánticos y las cinco especies citadas cubren la pesca en los distintos meses del año con abundancia máxima en marzo, abril, mayo, agosto, septiembre y octubre. Se acompaña un cuadro con los meses de mayor abundancia de cada especie.

El patudo y rabil (llamados atunes canarios) tienen su máxima expansión hacia el Norte hasta el grado 30º de latitud, el Norte de Lanzarote.

A las 9.459 toneladas de captura de las especies indicadas, se han de añadir las de otros escombridos:

	Toneladas
Caballa (Scomber colias)	5.200
Peto	230
Melva.....	15
Bonito (Sarda sarda)	75
Bacoreta	62
Total	5.582

Total de escombridos capturados en el archipiélago con flota artesanal, 15.041 toneladas.

Si se tiene en cuenta que los grandes cardúmenes de escombriformes visitan las aguas insulares en distintos meses del año y en migraciones de tipo nutricio, se encuentra que se pueden capturar distintas especies a lo largo de todo el año.

Es difícil calcular el potencial de pesca. Los ejemplares que se capturan en Canarias son de gran talla, nunca peces jóvenes. El peso de un 25 por 100 de los atunes rojos supera los 150 kilos por ejemplar, habiéndose encontrado ejemplares de 630 kilos. Por ello, damos la posibilidad de una captura anual de 50.000 toneladas.

Otro factor fundamental para hacer esta afirmación es lo inadecuado de la flota actual. De los 765 barcos existentes, unos 691 son de pozo, es decir, de unas dos toneladas de carga, sin cubierta y con pequeños motores de 7 a 10 HP. No pueden navegar más allá de las 10 millas, lo cual imposibilita seguir la pesca en sus movimientos litorales.

Un ejemplo lo tenemos en los 44 pescadores de La Restinga, en la isla de Hierro. Poseen 22 barcas de siete metros de eslora en las condiciones ya indicadas para los barcos de pozo. Suelen coger al año 500 toneladas de listado. No pueden llevar carnada viva por falta de espacio para los viveros, y cuando sobrepasan las 10 toneladas de pesca diaria dejan la pesca porque no tienen sino un pequeño frigorífico que sólo almacena 12 toneladas de pescado. Tampoco pueden coger bonito (Sarda sarda), ni tuna, porque no tienen medios de captura para estas especies.

Hace unos días hemos podido observar un cardumen de bonito que se extendía en una superficie marina de dos kilómetros, paralelo a la costa. No los podían capturar por las mismas razones expuestas anteriormente, ni podían salir con los barcos a la mar por falta de un pequeño refugio que les defendiese de las olas que batían la pequeña playa donde estaban varados.

En la evaluación del potencial pesquero de escombridos, no hemos tenido en cuenta la pesca que es recogida en aguas de Canarias por los atuneros de paso hacia el Cantábrico, ni las capturas de algunos palangreros asiáticos. Es casi imposible lograr datos.

La flotilla de Algeciras de palangre recoge al año unas 2.000 toneladas de túnidos, espadas y agujas. Son unos 22 barcos viejos de unas 100 toneladas de registro bruto.

Si bien por el Laboratorio Oceanográfico de Canarias se trabaja intensamente sobre Biología y pesca de túnidos, no tenemos razones científicas suficientes para evaluar el potencial total de túnidos. Las estadísticas son aproximadas, algunas con bastante error.

Para planear una ampliación de las pesquerías de una manera racional, hemos de tener en cuenta los factores, embarcación, hombre, conservación, refugio pesquero, con sus servicios de varada, suministro y pertrechos de pesca. Y sobre todo investigación y personal científico con buque oceanográfico adecuado.

Las embarcaciones bermeanas son ideales para la pesca del atún, especialmente las que no sobrepasan las 100 toneladas de registro bruto. Igualmente son económicas y muy rentables las de unos 16 metros de eslora, con cubierta, pequeño puente y bodega refrigerada. Estas son de construcción insular.

Los precios de las embarcaciones bermeanas ya usadas van de los 17 a 20 millones de pesetas. Las pequeñas de tipo regional suelen costar unos cinco millones completamente nuevas. El empleo de estas embarcaciones es conveniente, porque prepara a los hombres y los adiestra para trabajar luego en las de tipo bermeano. El pescador canario no está preparado para una pesca de tipo industrial. Y aquí es donde está el gran inconveniente para el desarrollo de este tipo de pesquería.

Creemos que la adquisición de embarcaciones o la construcción de los tipos regionales debe ser regulada. En los primeros años, una vez concluidos los refugios pesqueros en marcha, sólo se debe adquirir una flota que no sobrepase el 50 por 100 del tonelaje actual. Puede estar compuesta de unos 30 barcos de tipo bermeano, y unos 50 de tipo canario, pero dotando a éstos de bodegas refrigeradas.

Las ayudas para la construcción de nuevos barcos de pozo deben ser reducidas al mínimo.

Las artes que se emplean actualmente en las capturas de túnidos son el curricán, cebo vivo, liña con anzuelos y cebo vivo con caña. No se emplea el palangre, cerco, ni redes a la deriva. El estudio de sistemas de capturas es necesario y fundamental.

2.º Explotación de fondos superiores a los 100 metros

Las aguas someras han sido explotadas intensamente en los fondos de Tenerife y Gran Canaria. En estas islas se observa una sobre pesca alarmante en especies de lábridos, serránidos, spáridos, berrugatos y otras especies como las fulas, salmonetes, lagartos, viejas y salemas.

Por el contrario, en fondos superiores a los 150 metros la cantidad de especies adultas es abundantísima. A través de unos doce años de pescas experimentales, hemos comprobado que las pescas hechas en fondos que van de los 400 a los 600 metros son diez veces superiores en peso a las efectuadas a profundidades que van desde los 10 a los 150 metros, con el mismo esfuerzo y empleo de material: una nasa que a 30 me-

tros capture dos kilos de promedio de pescado, en doce horas; a 400 metros de profundidad capture un promedio de 16 kilos.

Por la especial configuración de los fondos insulares, se pueden considerar tres zonas características.

La primera, se extiende desde fondos de cero metros a los 150.

La segunda, desde 150 a 500 metros.

La tercera desde 500 a 1.000 metros.

En la zona primera, en franca sobre pesca, en las mencionadas islas de Tenerife y Gran Canaria, abundan peces lábri-
dos como el "peje verde"; spáridos, como la boga, sargos, sa-
lemas, pagros, pageles, samas o salmonetes; serránidos, como
la cabrilla o el abade; escorpiónidos, como el rascasio; balisti-
dos, como el gallo; mugilidos, como la lisa; blenoides, como el
guelde; sciénidos, como la corvina; carángidos, como el chi-
charro, lirio, jurel, palometón; ápodos, como morenas y con-
grios; elasmobranquios, como los cazones y rayas, etcétera.

En la zona segunda, desde los 150 a 400 metros, se hallan
inmensas cantidades de morenas (hasta seis especies), con-
grios, bocinegros de gran tamaño, brótalas o briotas; serránidos,
como el cherne, mero, robalo, el "peje perro", boca negra,
gallineta; pomátidos, como el "peje rey"; armaos, ochavos, sa-
pos, berrugatos, aretes, etcétera.

En la zona más profunda, de los 400 a los 1.000 metros, se
pueden hallar casi estas mismas especies, además del escolar,
pez candil, merluza (dos variedades), congrios de enorme ta-
maño y gran número de elasmobranquios.

Hay especies como la morena, congrio, cherne, que abun-
dan en las tres zonas, pero van aumentando de talla a medida
que se profundiza, sobre todo algunos tiburones.

Dada la enorme cantidad de especies de valor comestible,
es imposible dar el potencial capturable de cada una de ellas.
Lo haremos por familias, si bien hemos de indicar que la ma-
yor parte de las cifras son aproximadas, ya que se carece de
datos suficientes para dar cifras exactas.

Peces elasmobranquios

Familia	Potencial (Tm.)	Captura previsible (Tm.)
Escualiformes	18.500	6.000
Rayiformes	21.000	7.000

Existe una población grande de elasmobranquios, aunque
actualmente no se pescan sino unas 1.000 toneladas al año.
Sólo se usan para el consumo humano las especies denomina-
das tollo y cazón. Las posibilidades de estos peces son muy
grandes, siendo conveniente su industrialización. Es conve-
niente el aumento de las capturas porque se trata de peces de-
predadores de otros y sería un beneficio para el mejor desarro-
llo de especies de mayor interés.

Peces teleosteos

Familia	Potencial (Tm.)	Captura previsible (Tm.)
Clupeidos	7.500	2.500

Los clupeidos más abundantes son la sardina, alacha y
machuelo.

Familia	Potencial (Tm.)	Captura previsible (Tm.)
Congridae	6.000	2.000
Murenidae	6.000	2.000
Gadidae	—	—
Soleidae	150	50
Sphyraenidae	(3.000)	(1.000)

Las bicudas y picudas son muy difíciles de evaluar, pero
abundan en todas las islas. Habría que estudiar nuevos sistemas de capturas.

Scombridae (ya se indicó su potencial al estudiar los túni-
dos). Lepidopidae y trichiuridae (espadas y sables), 50 tonela-
das.

Familia	Potencial (Tm.)	Captura previsible (Tm.)
Carangidae	12.000	4.000
Callyodontidae	2.000	500
Serranidae	4.500	1.500
Priacanthidae	1.500	500
Apogonidae	750	250
Berycidae	500	150
Pomadisidae	900	300
Sparidae	8.950	2.000

Las especies de esta familia están en sobre pesca casi todas.
Sin embargo, son abundantes las bogas en Fuerteventura y Lanzarote. Sólo en estas islas se podrían capturar más de 1.000 toneladas anuales.

Familia	Potencial (Tm.)	Captura previsible (Tm.)
Mullidae	600	200
Sciaenidae	1.300	350
Escorpenidae	800	300

Labridae: los géneros de esta familia son litorales y están en franca desaparición. Se debe prohibir la pesca.

Trachinidae: Son las arañas tan temidas por los pescado-
res, la carne es buena y se debe fomentar la pesca y su aprove-
chamiento.

Familia	Potencial (Tm.)	Captura previsible (Tm.)
Balistidae	300	100
Mugilidae	2.800	1.200
Gempylidae	1.700	530

Xiphidae: Imposible dar potencial aproximado, pero se
capturan unas 1.200 toneladas al año por los pescadores de
Algeciras.

Familia	Potencial (Tm.)	Captura previsible (Tm.)
Brotulidae	600	200
Otras familias	12.000	4.000
Total	113.350	36.680

Estas cantidades son aproximadas. Insistimos en la insegu-
ridad de los datos de que disponemos y la posibilidad de erro-
res grandes en algunos cálculos. Cada isla es como un oasis
ecológico. Muchas especies no pueden salir de sus límites insulares,
pero otras son buenas nadadoras y emigran de isla en
isla haciendo muy complejo el estudio de las poblaciones.

Para poner en explotación los fondos profundos y aprove-
char las posibilidades pesqueras que encierran hay que dotar a
las embarcaciones que se dediquen a estas capturas de maqui-
nillas para llevar las artes —palangres y nasas—. Estas deben
ser modificadas según los tipos de fondo y las pescas a que se
dediquen. La enseñanza al pescador de usos y empleos es ta-
rea por llevar a cabo. Al propio tiempo será oportuno prohibir
el uso de algunas artes empleadas hasta hoy, estudiar abertura
de redes y condiciones para su empleo.

Los fondos insulares, con una acertada política pesquera, pueden suministrar de peces frescos al Archipiélago.

El dominio por pescadores de nuevos tipos de redes de arrastre entre dos aguas (batipelágicas) puede dar resultados insospechados.

3.º Pesca de crustáceos

Cada isla está rodeada de potentes poblaciones de crustáceos. Desde las 20 brazas de profundidad a las 420 brazas existen cardúmenes de las siguientes especies:

Parapandalus narval (camarón). *Plesionika edwarsi* (camarón). *Heterocarpus ensifer* (camarón de Alcalá).

Unidas a estas especies que dan un 80 por 100 del total están los denominados carabineros (*plesiopenaeus edwardsianus*), cangrejo buey (*cancer pagurus*), homáridos y otros de menor importancia.

El *parapandalus narval* habita en fondos que van de las 20 brazas a las 200. El *plesionika* se encuentra confundido con el anterior desde las 100 brazas, aproximadamente, a las 400 brazas. El carabinero es más profundo. El cangrejo buey está desde las 100 brazas en adelante, pero ya no se encuentra a las 500. Cuando se levan las nasas a más de 200 brazas, se capturan siempre cangrejos de este tipo.

Los trabajos efectuados por el personal del Laboratorio Oceanográfico de Canarias han popularizado las pescas de camarones. Actualmente, se capturan en las diversas islas unas 150 toneladas de camarones.

Estas capturas podrían aumentar en cantidades insospechadas de disponer de medios adecuados: barcas con maquinillas para levar nasas, artes en consonancia con la biología de las variedades, etcétera. Algunas zonas donde se detectan en grandes masas podrían ser arrastradas con redes y embarcaciones idóneas. Pero todo esto hay que estudiarlo detenidamente. En la pesca del camarón puede estar una riqueza hoy ignorada. Se calcula en unas 2.000 toneladas el potencial camarero. Dada la facilidad de reproducción de las especies y el alto porcentaje de huevos que llegan al estado adulto, no tiene nada de utópico dar la cifra de 1.000 toneladas de población aprovechable para el consumo humano. Imposible evaluar las restantes especies con los medios de que contamos actualmente.

4.º Pesca de cefalópodos

Si bien la pesca de pulpo, calamar o choco es poca en las islas, existe la especie denominada "pota" o "volador" (*Illex illecebros coindetti*), que aparece entre islas en los meses de julio, agosto y septiembre. Aparece en cantidades tan enormes que sólo un par de pescadores con artes denominados "poteras" pueden coger hasta 600 kilogramos en una noche.

Su captura se hace complicada en la actualidad, porque hay que alejarse hasta 20 millas de la costa y luchar contra la corriente intensa de los meses de verano y el estado del mar: casi siempre en marejada. Las embarcaciones son de pozo y corren peligro. Les atrae la luz y se agrupan de manera compacta alrededor de las embarcaciones. Si bien la "pota" no tiene la calidad del calamar, podría abastecer a los mercados de las islas y hasta ser enviada a los peninsulares. Con barcos apropiados y pescando al cerco, se podrían aprovechar miles de toneladas.

5.º Introducción de técnicas de cultivos marinos y repoblación de los litorales

Los litorales roqueros de las islas, que fueran en un tiempo muy ricos en especies de moluscos, tales como ostras, ostiones, almejas, lapas, burgados, chirlas, mejillones, *haliotis* (orejas de mar), etcétera, hoy están desprovistos casi totalmente de especies. Sólo se recogen algunas lapas y cantidades algo mayores de *haliotis*. Esta especie se denomina en Canarias "almeja del país", aunque no tiene sino una sola concha.

La recogida excesiva de especies por una población humana, siempre en aumento, que se ha duplicado en los últimos

cuarenta años, ha hecho que sólo se encuentren contados ejemplares en litorales poco frecuentados de Lanzarote y Fuerteventura, o en lugares inhóspitos del resto de las islas.

El mejillón crece en Canarias con mayor rapidez que en aguas peninsulares. El *haliotis* es la especie que más ha resistido al ataque de sus depredadores, aunque se halle en franco descenso en litorales muy propicios, como el de Garachico.

Se hace necesaria una urgente repoblación de especies que tienen en las islas condiciones óptimas para su desarrollo.

Para ello es preciso iniciar trabajos de cultivo en laboratorios, para luego sembrar de pequeños ejemplares diferentes lugares de las costas.

La iniciación de esta política es posible, ya que el Laboratorio Oceanográfico ha logrado la reproducción y evolución de los primeros estados larvarios de las siguientes especies: orejas de mar, ostras, almejas, mejillones, berberechos y algunas otras especies cuyos cultivos se han ensayado en otros laboratorios del Instituto Español de Oceanografía.

Los parques de cultivo de mejillón montados en Ajui (isla de Fuerteventura) han dado muy buenos resultados. La gran dificultad para el establecimiento de "parques" es hallar lugares abrigados de la costa.

INVESTIGACION PESQUERA REGIONAL

La investigación científica nunca fue atendida debidamente. Sólo desde hace algunos años se poseen datos que permiten una visión objetiva de los problemas.

Se conocen la casi totalidad de las especies zoológicas de las aguas marinas, su abundancia y valor económico. Pero desconocemos muchos aspectos de las relaciones interespecíficas de las poblaciones, su ecología, migraciones, puestas y, sobre todo, el estado actual de los "stocks" explotados frente al esfuerzo de pesca sostenido intensamente por el hombre, mortalidad natural y efecto de especies depredadoras.

Para planear de una manera científica la investigación aplicada es necesario considerar los puntos que se indican a continuación y que estimamos básicos:

- a) Hidrografía pesquera.
- b) Biología y comportamiento de especies.
- c) Estudio científico de capturas máximas.
- d) Investigación de nuevas zonas de pesca.
- e) Estudio de los fondos. Cartas de pesca.
- f) Barcos y métodos de captura.
- g) Adiestramiento del personal y seguridad del pescador.
- h) Puertos, embarcaderos de pesca y servicios.
- i) Cultivos y repoblaciones.
- j) Industrias auxiliares de la pesca.
- k) Mercados y transportes. Cooperativas.
- l) Economía pesquera.
- m) Centros de investigación, medios y personal.

Los apartados a), b), c), d) y e) están en marcha desde hace algunos años a cargo del personal y medios del Instituto Español de Oceanografía. Para ponerlos al dia, sólo se precisa de personal adecuado y de un barco oceanográfico que permita a éstos una seguridad física en su trabajo. El material científico, se posee o falta muy poco.

El apartado f) se ha estudiado a lo largo del informe y no precisa de mayores comentarios.

El punto g), que se refiere a "Adiestramiento de personal y seguridad del pescador", es de fundamental importancia como todo lo que hace referencia al hombre, a su medio social y a su seguridad en el trabajo. La vida del hombre de mar es ingrata. Es urgente impulsar la vocación marinera mediante charlas, cinematografía y publicaciones al alcance de todos los pescadores. Fomentar la creación de cooperativas e impulsar la formación profesional náutica-pesquera. La capacitación técnica del hombre de mar en función de las pesquerías y artes específicas. Son insuficientes los conocimientos adquiridos en los cursos de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Deben estar acompañados de prácticas adecuadas. Deben crearse nuevos cursos de capacitación entre patrones y pescadores canarios. Para este fin deben reforzarse los cursos de capacita-

ción técnica. O se crea una Escuela Náutico-Pesquera en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, o se ayuda de una manera más eficaz y práctica la labor del Instituto Social de la Marina.

El plan de instalación de Casas del Mar debe seguir adelante. Cada centro pesquero debe tener la suya. Los servicios asistenciales deben ser ampliados con clínicas locales donde no existan instalaciones sanitarias del Instituto Nacional de Previsión.

Cada Casa del Mar debe poseer aulas para la acción formativa del pescador, pequeñas bibliotecas y lugares de bienestar con club, sala de fiesta o recreo, y hasta un pequeño bar. Igualmente, un pequeño museo con las formas más representativas de la vida marina del lugar. La Casa del Pescador debe ser un lugar abierto, alegre y humano. Las construcciones de viviendas para pescadores deben ser una realidad. El hogar es la gran escuela del hombre.

Con la existencia de la Escuela Náutico-Pesquera de Arrecife y labor de preparación del pescador en la Casa del Mar de Gran Canaria tenemos completo el cuadro de necesidades para el hombre de mar del Archipiélago.

En cuanto al punto h), sobre puertos y embarcaderos de pesca, ya hemos indicado el plan de construcciones que parece certero, aunque es necesario pensar en la construcción de instalaciones de rampas de varada en los refugios pesqueros y de varaderos de hasta 100 toneladas en los puertos existentes. Igualmente parece necesario de que estén dotados de lonjas de pesca y frigoríficos apropiados para diferentes clases de pesca.

Hacen falta buenos frigoríficos en Fuerteventura, Hierro, Gomera y Sur de Tenerife.

La creación de embarcaderos de pesca, iniciada por las manocomunidades de Cabildos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, sólo tiene a nuestro entender un defecto dentro del gran acierto de su planeamiento general: se olvidó el puerto pesquero de Playa Alcalá. Por el número de pescadores, su producción pesquera, su situación dentro de la mejor zona atunera del archipiélago y por la alta capacidad pesquera de sus hombres, bien merecen un refugio para sus embarcaciones y un seguro para sus vidas en el difícil y diario trabajo de la pesca.

Del punto i) ya nos hemos ocupado y no precisa de mayor comentario. Con la ayuda económica del Cabildo Insular de Tenerife se van a iniciar trabajos de repoblación de halotis, ostras y mejillones.

En cuanto al punto j), se deben potenciar las industrias auxiliares de pesca existentes, fomentando la creación de una nueva de procesamiento en la isla de La Palma y dedicada especialmente a túnidos, chicharrones y caballas. No se deben autorizar nuevas fábricas para la obtención de harinas de pescado, aunque sí para el tratamiento de peces elasmobranquios en sus diversas posibilidades.

Los transportes del pescado son deficientes. Se necesita una red de frigoríficos en las diversas islas para la comercialización de las capturas que vayan destinadas al consumo humano. Hay que evitar en lo prudente exceso de intermediarios. Lo ideal es que sean las cooperativas de pescadores quienes controlen el transporte y comercialización de la pesca. La creación de lonjas, frigoríficos y transportes adecuados hará que el producto llegue a menor precio y en mejores condiciones al consumidor. La unidad fundamental en la futura ordenación pesquera es la cooperativa. Pero éstas deben ser creadas por los propios pescadores y con reglamentos apropiados.

La cooperativa debe ser siempre obra de los propios interesados y en manera alguna debe ser impuesta por presiones políticas al servicio de intereses extraños a los propios productores.

El apartado 1) es primordial. La creación de una entidad superior que estudie y rija las diversas ramas de la economía pesquera se hace notar en Canarias. Debe estar formada por economistas, técnicos, armadores y pescadores, así como por hombres de reconocido saber, banqueros y entidades económicas del archipiélago. Debe poseer especialistas en estudio de mercados, transportes y todo lo relacionado con las industrias

auxiliares. Esta entidad velaría en todo momento por lo relacionado con la economía pesquera del país y sus relaciones con otras economías relacionadas con la pesca.

Sin duda alguna que el apartado que figura en último lugar, "Centro de investigación, medios y personal", debe ser primordial y fundamental. No existen en Canarias sino dos centros de investigación pesquera: el Laboratorio de Canarias del Instituto Español de Oceanografía y el nuevo Centro de Investigaciones y Tecnología Pesquera, recientemente creado en Gran Canaria por el Cabildo Insular. Este aún no posee personal especializado suficiente y no ha concluido sus instalaciones científicas.

El Laboratorio Oceanográfico de Canarias ha sido y es quien ha llevado hasta hoy la investigación técnica y científica. Posee personal capacitado para abordar con éxito toda investigación.

Es urgente la terminación del edificio donde está ubicado. Precisa poner en marcha los nuevos laboratorios, dotarlo de una embarcación apropiada que sea capaz de trasladarse a los diversos puntos de la mar canaria para lograr datos sobre Oceanografía, fondos, especies, pescas, empleo de artes, elección de redes, etcétera. El futuro del desarrollo pesquero de Canarias está en la conclusión de los laboratorios, disponer de embarcación y de personal que coopere con el actual en la realización del Plan de Desarrollo Pesquero de la región.

ESTUDIO FINANCIERO DEL PLAN

La evaluación de un proyecto pesquero precisa de una definición de magnitudes y parámetros que van a intervenir en el cálculo. En este estudio separamos las inversiones en infraestructura, tales como varaderos, instalaciones de frío, de combustible, agua, etcétera.

En las inversiones a nivel de embarcación se incluyen las efectuadas por embarcaciones y artes de pesca.

La ejecución de las obras y adquisiciones que se establecen y recomiendan deberán financiarse a base de créditos oficiales e inversiones privadas, e inversiones del Estado y Haciendas locales.

Inversiones del Estado

Conclusión del Laboratorio Oceanográfico de Canarias:

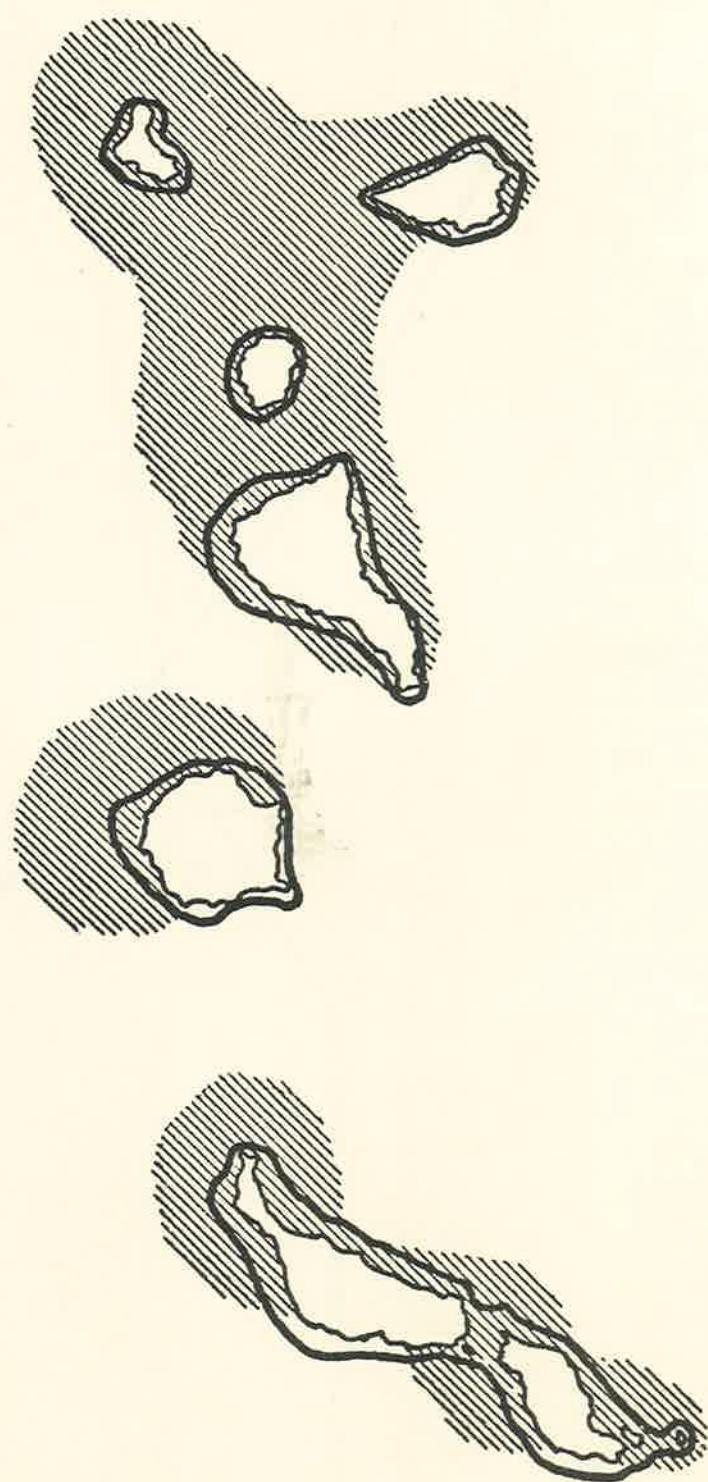
	Pesetas
Canarias	30.000.000
Adquisición de un buque oceanográfico	70.000.000
Material científico y atenciones de los apartados a), b), c), d), e), i), mencionados en el capítulo V	25.000.000
Gastos referentes al apartado g), del mismo capítulo mencionado anteriormente	250.000.000
Suman total inversiones del Estado	375.000.000

Créditos oficiales e inversiones privadas

	Pesetas
30 unidades atuneras tipo bermeano	600.000.000
40 unidades tipo regional atunera	200.000.000
Atenciones de varaderos y otros servicios de embarcaderos	150.000.000
Otros servicios	50.000.000
Suma total créditos oficiales e I. P.	1.000.000.000

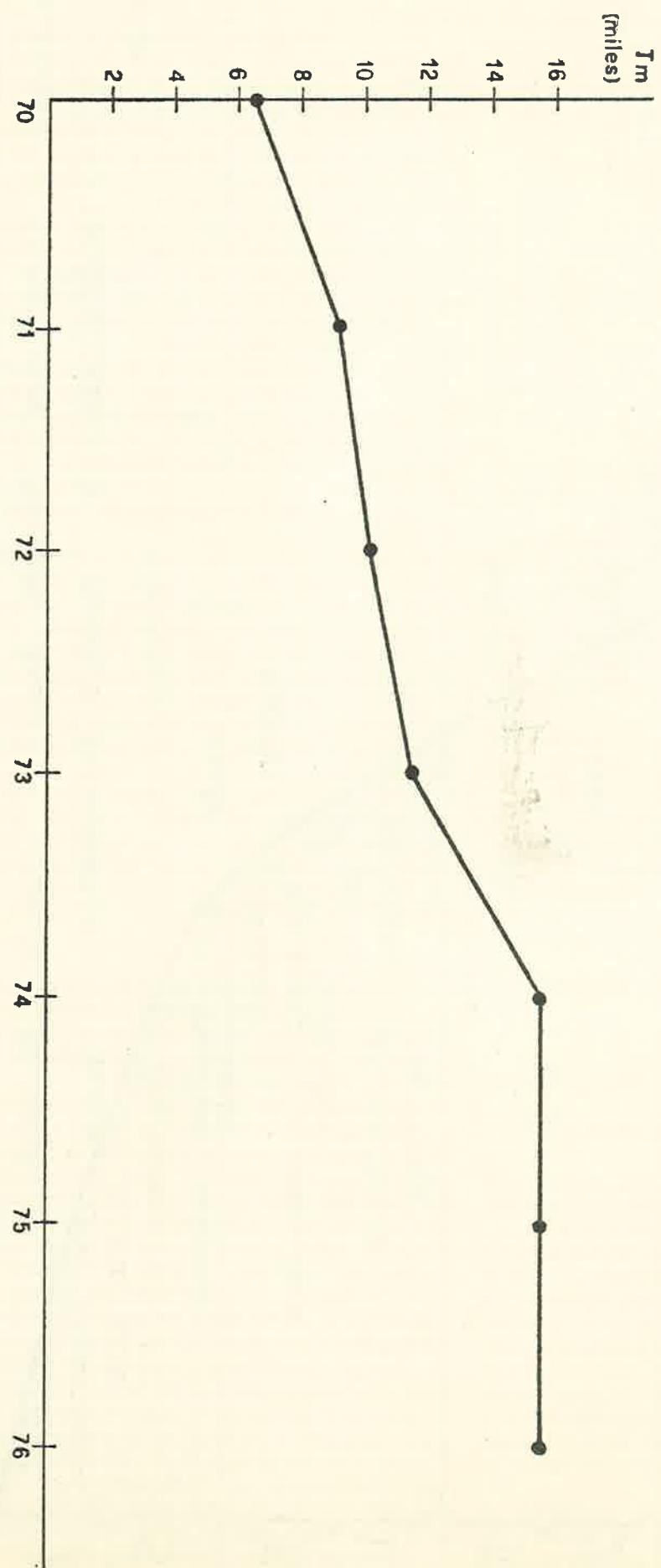
Total inversiones del Estado y créditos oficiales e inversiones privadas..... 1.375.000.000

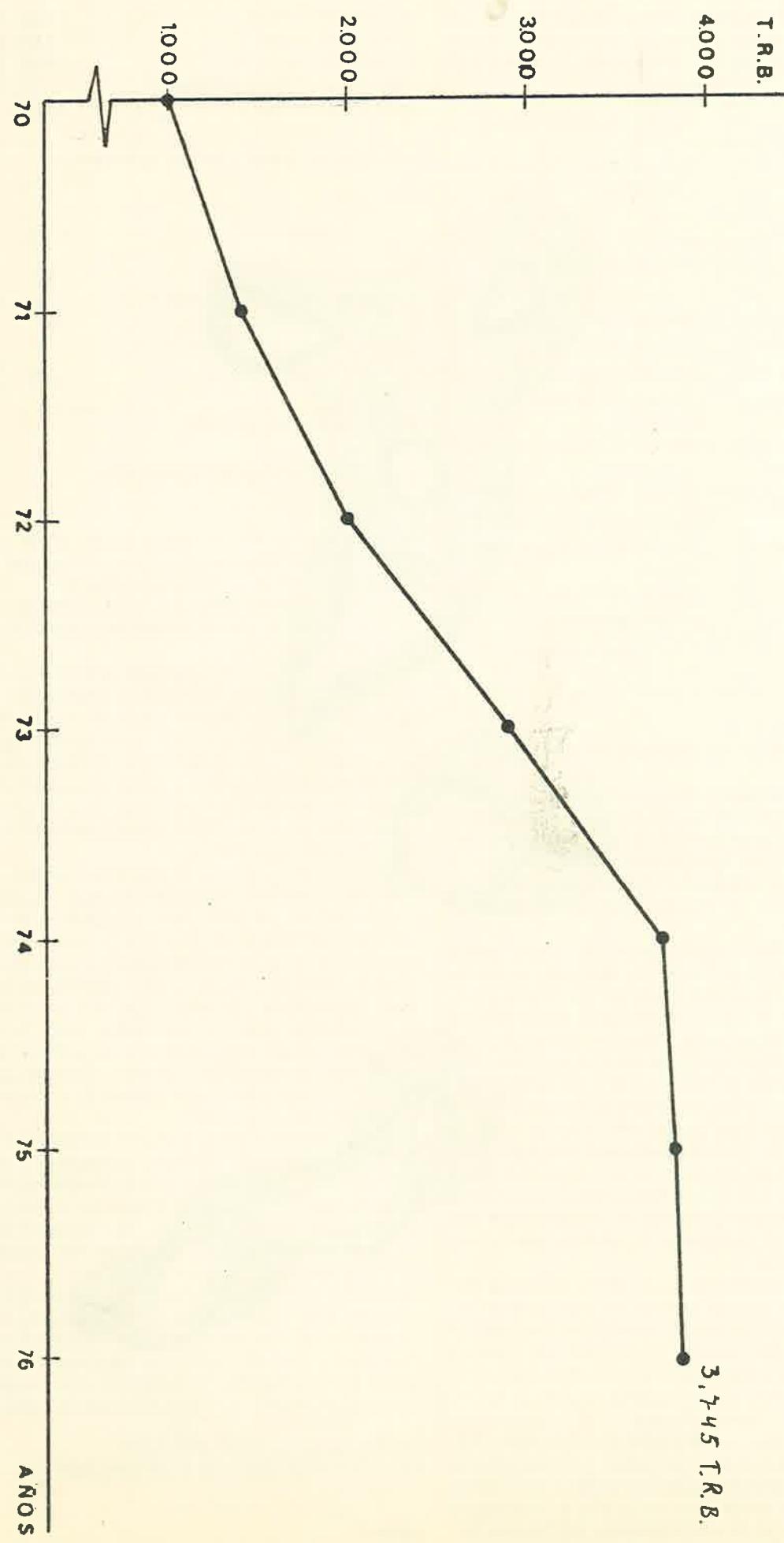
Nota.—Tras la devaluación de la peseta, estos presupuestos habría que aumentarlos en un 25 por 100, aproximadamente.



Areas de capturas de Tunicados
..... Crustaceos

TUNIDOS CAPTURADOS POR LA FLOTA LOCAL Y PENINSULAR EN CANARIAS (70-76)

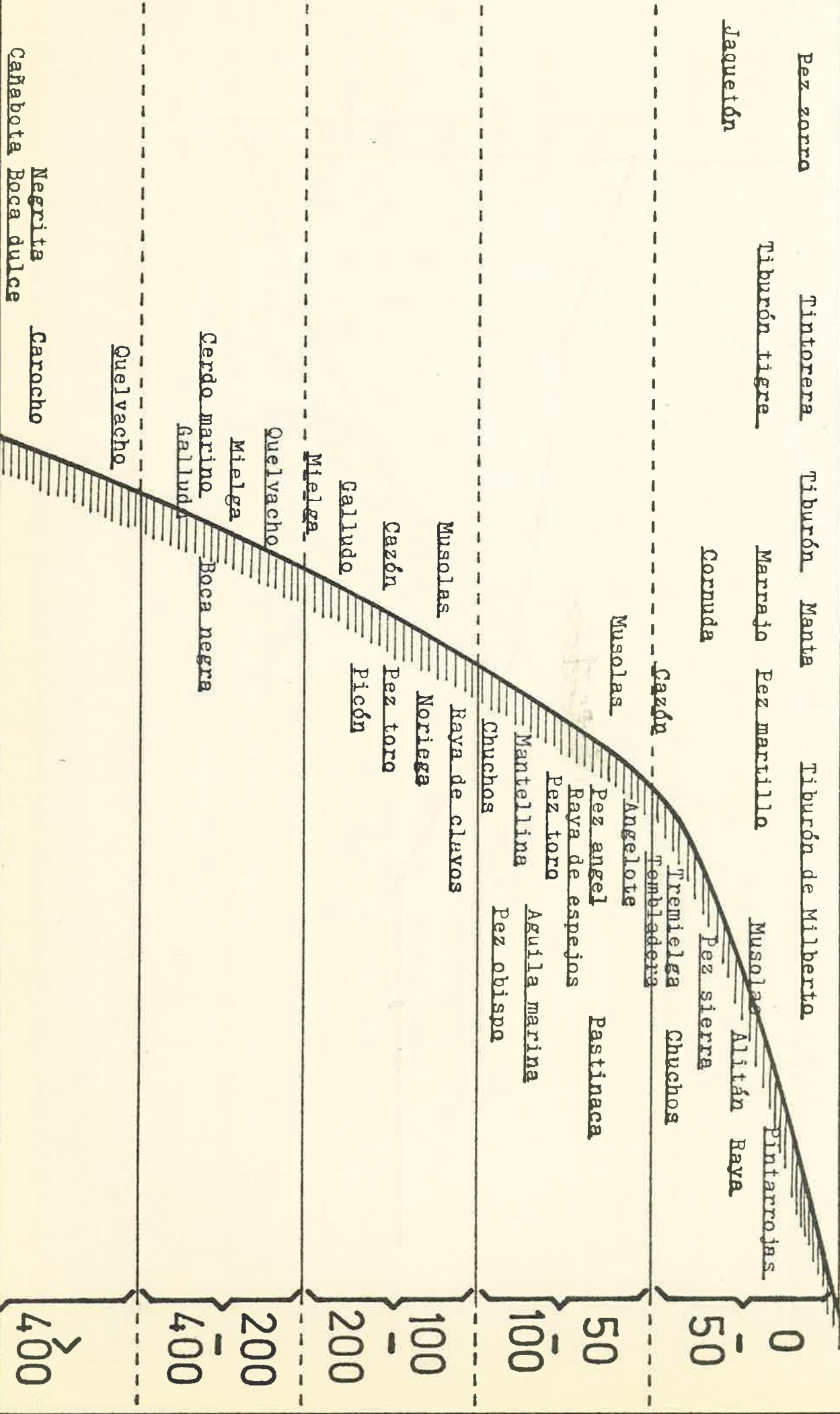




EVOLUCION DE LA FLOTA ATUNERA CANARIA (70 - 76)

DISTRIBUCION BATIMETRICA DE ESPECIES

Elasmobranquios



hoja del mar

GABINETE DE INFORMACION Y
PUBLICACIONES DEL INSTITUTO
SOCIAL DE LA MARINA. MADRID